Escaneado

EQUIPAMIENTO / MOBILIARIO

- EQUIPAMIENTO INTEGRAL
- MOBILIARIOS EN GRAL.
- PROYECTOS A MEDIDA

GRUPO nempre
Poder Creativo

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO
DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Asunción, 06 de Diciembre del 2023

ID No.: 437.149

A: Gabinete Civil de la Presidencia de la República

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 437.149, para el suministro de **"Adquisición de Muebles"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **5.250.000 Gs (cinco millones doscientos cincuenta mil guaraníes)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31del mes de enero del 2024.

Nombre.: Lic. Edgar Rodriguez. En calidad de Proveedor

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **Nempre Producciones**

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

14/12/2023

Tte. Oscar Bottana 1195 c/ Cacique Carará,
Bo. San Pablo - Asunción
TEL.: 0992 220 446
comercial@nempre.com